

TLALOCAN

A Journal of Source Materials on the
Native Cultures of Mexico

Volume III

1957

Number 4

RELACION DE TEQUISQUIAC, CITLALTEPEC Y XILOCINGO¹

Edición de
IGNACIO BERNAL

EN EL pueblo de Citlaltepec, que está en la Corona Real, de esta Nueva España, diez días del mes de septiembre del año del Señor de mil e quinientos y setenta y nueve años, el Ilustre Señor Antonio de Galdo, Corregidor del dicho pueblo, y de los demás de su partido, por S. M., y en presencia de mí, Alonso de Guzmán, escribano de su juzgado, dijo: que por cuanto el Ilustre señor Gordián Casasano, vecino de la ciudad de México, contador y Administrador General de Alcabala desta Nueva España, por S. M. envió al dicho Señor Corregidor una instrucción en un pliego de papel escrita en molde, con ciertos capítulos, para que por el tenor y forma dellos envíe relación de las cosas notables

¹ La relación de Tequisquiac, Citlaltepec y Xilcingo que publico ahora está tomada de una copia manuscrita personalmente por Don Joaquín García Icazbalceta. El original de donde se tomó la copia era propiedad del mismo investigador y se encuentra ahora en la Universidad de Texas. Consta, según el catálogo de Gómez Orozco, de 14 hojas y no parece haber tenido mapa. (Gómez de Orozco, Federico *Catálogo de la colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalceta relativos a la historia de América* (México: 1927. p.41)

Carrasco menciona que no pudo utilizar los datos que proporciona este documento. Esto es de sentirse, ya que, además de algunos muy interesantes, corresponde precisamente (aunque no en su totalidad) a los otomíes que él estudia. (Carrasco, Pedro *Los otomíes* (México: 1950. p.19)

Añado a esta relación un mapa moderno de la región. Este me parece útil para entender la situación relativa de cada pueblo mencionado, ya que con frecuencia no aparecen en los mapas habituales. De todos modos, las distancias son muy fantasiosas, como siempre que se trata de documentos de esta índole. Se podrá comprobar esto si se hace un cotejo entre las que menciona el documento y las verdaderas que aparecen en este plano.

que hubiere en los dichos pueblos que el dicho Señor Corregidor tiene en su distrito y jurisdicción, para lo tocante a la descripción que S. M. manda hacer destas Indias, en cumplimiento de lo cual y para saber enteramente la verdad de lo contenido en los dichos capítulos e instrucción, luego mandó a todos los gobernadores, alcaldes, principales e indios los más ancianos de los pueblos de la dicha su jurisdicción, é á otras se fuera della pareciesen ante S. M.; é parecidos, por lengua de intérpretes dela lengua mexicana, é otomí, que para este efecto nombró é juramentó, estando los dichos gobernadores é los demás indios de los dichos pueblos deste dicho cargo é fuera dél, todos juntos en general, é después a cada uno en particular, supo é inquirió, é procuró inquirir é saber lo más esencial y verdadero de todo lo que así por la dicha instrucción é capítulos se declara, la cual les fué por mí el dicho escribano leída, e por los dichos intérpretes dada a entender de verbo ad verbum como en ella se contiene, encargádoles con toda instancia dijesen é declarasen la verdad de lo que todos é cada uno dellos supiese y alcanzase, así por experiencia como por oídas de sus padres ó abuelos, parientes y amigos, vecinos é allegados; é para ello el dicho Señor Corregidor les mandó se fuesen á sus pueblos y casas y encomendasen á la memoria todo lo referido en los dichos capítulos é instrucción, para que habiendo tomado la razón de todo lo en ella contenido, viniesen á darla cada uno por sí, é habiéndolo así entendido el gobernador, alcaldes, Regidores é principales del pueblo de Citaltepec é los del pueblo de Tequixquiac, é los del pueblo de Xilocingo, que son desta jurisdicción, mediante los dichos intérpretes, respondieron que harían y cumplirían lo que por el dicho Señor Corregidor les ha sido mandado, y así se fueron a sus pueblos. Y el dicho Señor Corregidor lo firmó, siendo testigos Pedro de Guzmán é Juan Pérez é Alonso de Aguilar, españoles, estantes en este dicho pueblo.—Alonso de Grado.—Ante mí, Alonso de Guzmán, Escribano nombrado.

DESCRIPCION DEL PUEBLO DE TEQUISQUIAC

11. Cuanto al capítulo once, el pueblo de Tequixquiac es el principal pueblo de doctrina de los que hay en este corregimiento y tiene por sujeto el pueblo de San Matheo Hueicalco, que dista de la cabecera un cuarto de legua; y otro que se nombra San Sebastián Tlalasco que dista media legua. El pueblo de San Mateo susodicho está á la parte

del Sur, y el de San Sebastián á la del Norte. Tienen estos dos pueblos ó estancias en su contorno algunas caserías de indios que les son sujetas, y por ser pocas y no en asentamientos formados no se ponen aquí en particular, porque todo se incluye en el término de los dichos pueblos San Mateo y San Sebastián.

12. Cuanto al capítulo 12 el pueblo de Tequisquiac tiene en su contorno y comarca las minas de Pachuca, siete leguas a la parte de Oriente; las cuales están pobladas de gente principal, y sacan de las dichas minas mucha plata. Tiene asimismo este pueblo otros en su comarca muy gruesos, así de gente como de tierras, como son el pueblo de Tula, tres leguas a la parte del Norte, el pueblo de Tepexi al Occidente tres leguas, el pueblo de Cuatitlán al Sur cuatro leguas, el pueblo de Hueipustla al Oriente una legua, el pueblo de Atitalaquia al Norte tres leguas, el pueblo de Gilocingo al Oriente legua y media, el pueblo de Atotonilco, al Norte una legua y media, el pueblo de Apazco al Norte una legua, el pueblo Tlapanaloya al Oriente media legua, el pueblo de Tescatepec al Norte tres leguas, el pueblo de Tusantalpa al Norte tres leguas, el pueblo de Otlazpa al Poniente tres leguas, el pueblo de Tultitlán al Sur cuatro leguas, el pueblo de Tezcuco al Sur siete leguas. Los caminos destes pueblos son por tierra llana los mas dellos, y algunos torcidos y por sendas no muy seguidas. Las leguas son de moderada largueza.

13. En quanto al capítulo trece, el dicho pueblo de Tequisquiac dicen los naturales dél y de otros pueblos haberse así llamado por razón de un ojo de agua que junto á él nace salobre, y así le dan este sentido diciendo Tequisquiac, que quiere decir lugar de agua salobre, porque Tequisquite es el salitre y por el agua llaman atl, así parece que el dicho ojo de agua y todo el asiento del pueblo está salitral, de do se infiere haberle dado nombre propio, según está referido. La lengua que estos naturales de este pueblo hablan es la que dicen mexicana y otomí.

14. En quanto al capítulo catorce los naturales deste pueblo de Tequisquiac dicen haber sido en su gentilidad súbditos y vasallos de ciertos indios principales y Señores que vinieron de una provincia que llaman Culhuacán, que está doscientas y más leguas de la ciudad de México, que se decían Chichimecas, que es tanto como decir entre nosotros montañeses o extremeños, por ser el apellido más ilustre de los que hay entre los naturales, por su mucho valor y esfuerzo. Estos chichimecas señorearon la mayor y mejor parte desta Nueva España, y este pueblo de

Tequixquiac en especial un Señor que llamaron Acalmiztli, el cual tuvo mando sobre ellos muchos años, con otros que por su fin le fueron subcediendo, de cuyos nombres los que agora son tienen poca noticia. Lo que tributaban los súbditos á sus Señores era manta de algodón y nequén que parece anejo y plumas y aves y otras menudencias de montería, é instrumentos de guerra. Adoraban al demonio en figura de piedra y palo labrados con diversas divisas, y así hablaban con él todas las veces que querían, y para más obligarle le ofrecían sangre que se sacaban de las orejas y lengua y narices invocándolo para las cosas de que tenían necesidad; creyendo que para el remedio dellas era poderoso, por la ceguedad en que aquellos tiempos vivían, como gente que carecía de la luz evangélica. Tenían estos naturales por costumbre de comerse unos á otros cuando se vencían unos á otros en las guerras, y hacíanse otras crueldades notables. Tenían cada Señor en su pueblo sus leyes y ordenanzas para la guarda de su república, las cuales guardaban con grande observancia, y a los trasgresores dellas los apedreaban, y lo mismo hacían al ladrón y al adúltero, y á los que cometían otros delitos, de suerte que en la ejecución de sus leyes eran tan severos, que a ninguno le perdonaban. Cada uno podía tener tres y cuatro mujeres, y estas le servían en sus torpedades todo el tiempo que les parecía hasta que las trocaban por otras o las aburrían. El que moría enterraban luego sentado en una sepultura honda, y allí le ponían mantas y comida, y dos ó tres cántaros de vino de la tierra, que ellos llaman pulque, lo cual hacían porque decían que los difuntos caminaban para otro siglo, y que les era necesario llevar para que comiesen en el camino.

15. En cuanto al capítulo quince, los naturales deste dicho pueblo dicen que el modo que tenían los señores que los gobernaban era que el que vencía una batalla, y en ella se señalaba, este quedaba por Señor hasta que moría, y por su fin subcedía el hijo ó más cercano pariente, y así de muy bajos que eran quedaban hechos Señores. Hacían sus leyes para el buen gobierno de su república, y aunque estaban ciegos y sin lumbré de fé las dichas leyes eran muy rectas, porque castigaban al ladrón con mucho rigor, y lo mismo á los que cometían otros delitos, con mucha severidad, con lo cual hacían temerse, y todos procuraban hacer el deber. Tenían otras costumbres buenas unos con otros en amarse, supuesto que todos generalmente procuraban tiranizarse por las persecuciones que entre ellos solía haber. Los indios deste pueblo de Tequixquiac traían guerra con los de Tlaxcala y Otumba y Tezcucó y otros

pueblos gruesos de la comarca, y muchas veces se mataban en campo formado unos con otros. Peleaban con arco y flecha y macana y honda. El traje de la guerra era todo de pluma, cubiertas las cabezas con unos casquetes que hacían de hilo de nequén, y rodelas de caña y de mimbre. Las comidas de su gentilidad eran yerbas y raíces del campo, y frutos silvestres, y aves y sabandijas y culebras y cosas de montería, y otras sabandijas. Muchos dellos comían maíz, aunque no todos, por ser tantos. Agora comen todos maíz y frijoles y chile y casi todo lo de la gente española comen, como es pan y carne de vaca y carnero y aves y cosas de montería, que les falta todo lo necesario para la vida humana. Usan mucho la miel del maguey, que es cosa excelente para la salud, aunque juntamente con esto hacen dello vino, que ellos llaman pulque, con el cual se embriagan que es vicio que ellos hacen con grandísima insolencia, y es causa de su perdición, porque cometen con embriaguez grandísimas torpedades y excesos gravísimos. Dicen que solían antiguamente vivir mucho más que agora, y tanto, que de puros viejos venían á morir. Vivían muy sanos y valientes, porque dicen que no tenían los cuerpos habituados a tanto regalo como el día de hoy, que andaban desnudos al sol y al aire y al frío, y estaban curtidos en trabajos, porque nunca sabían qué cosa era holgar ni tener buena cama, ni los regalos que hoy alcanzan. Dicen que algunas veces venía pestilencia sobre ellos en su antigüedad, de que morían grandísima suma dellos, y esto era de tarde en tarde. Curábanse con bebedizos de yerbas y raíces del campo, que provocaban a vómito y purga, y las enfermedades que comunmente tenían era calenturas y fríos, y al presente casi es lo mismo, aunque padecen otras como la gente española, como es dolor de costado, y postemas y fiebres y tabardetes, lo cual por nuestros grandes pecados ha permitido Dios que dure desde el año pasado de setenta y seis hasta agora, que no cesa, y cada día se van acabando y consumiendo sin remedio, porque es el mal tan recio, que los arrebatá en tres o cuatro días.

16. En cuanto al capítulo diez y seis, este pueblo de Tequixquiac está fundado en un valle muy llano que está en medio de unas lomas que tiene por los lados junto a un cerro grande que cae a la parte de Occidente, y por el dicho valle corren unos arroyos, de donde tomó el nombre de Tequisquiac. Es lugar malsano por ser el suelo muy húmedo y casi todo de ciénegas y ser los aires agudos porque hieren demasiadamente en aquel valle, y así nunca faltan entre los natura-

les enfermedades. Hay en los términos deste pueblo muchas heredades de españoles donde cojen trigo, maíz y cebada, y hay muchas estancias de ganados ovejuno y vacuno, y cabras y puercos. Llámase comunmente esta provincia de Teotlalpa, que quiere decir tierra de los Dioses.

17. En cuanto al capítulo 17, el asiento deste dicho pueblo es de la forma referida en el capítulo antes de este, por el cual y por la incapacidad y desconciertos desta gente miserable siempre andan enfermos, porque naturalmente son inclinados a la borrachera, y a otros excesos y comidas y bebidas que los acaban, especialmente que de ordinario se bañan en baños calientes y luego se van al agua fría, y desta suerte se tullen y mueren. Los remedios que agora hacen es sangrarse, aunque pocas veces apetezen las medicinas de los españoles, salvo los mexicanos que casi siguen en todo nuestro uso. No se sangran de las venas, sino de la parte donde tienen el dolor, con unas navajas, porque no alcanzan el arte de la barbería, aunque en muchas partes hay indios que lo entienden, pero es entre los muy ladinos, como está referido, que los demás son como brutos.

18. En cuanto al capítulo 18, este pueblo de Tequixquiac dista de la sierra nevada y del volcán como catorce leguas que es una de las cosas más de ver que hay en esta tierra, así por la altura y grandeza de la sierra como por las grandísimas montañas que en ella hay, y por las muchas fuentes y ríos que della salen, y otras particularidades que irán en la dicrepción della a que me refiero. Esta sierra y volcán está, como dicho es, 14 leguas deste pueblo al sur.

19. En cuanto al capítulo 19, este pueblo de Tequixquiac no tiene cerca de sí más de un río, que llaman el de Tulla, cuatro leguas dél, el cual corre mucha y muy buena tierra desta Nueva España, a la parte de Occidente, en el cual se toman algunos géneros de pescados en esta comarca; y en la tierra dentro, donde él va muy crecido se toman otros muchos. En muchas partes se saca este río para riegos de trigo y maíz y huertas y para molinos, y podría ser mucho más aprovechado, si se intentase.

20. En cuanto al capítulo 20, en la comarca deste pueblo hay algunos ojos y fuentes de agua, no de mucha grandeza, salvo una laguna que está en el pueblo de Citlaltepec deste jurisdicción de que se ha fecho ya minción en su lugar.

21. En cuanto al capítulo 21, en este pueblo hay muchos árboles silvestres de fruta muy buena, como es el de la tuna, que es la más sana y gustosa de cuantas hay en la Nueva España; y asimismo hay otra fruta que llaman capulí, que es como cereza de España, no menos sabrosa y sana. Hay otras frutas como son manzanas, y otras que no son de tanto estima como las primeras. El árbol del capullí y el de la manzana de la tierra es madera muy recia para todo lo que quisieren, salvo el de la tuna que es muy débil y sin fuerza. Hay otro árbol que llaman el maguey, que es el mejor y de más provecho de cuantos hay en estas partes, porque dá sobre veinte frutos, como son vino, vinagre, miel, diacitrón de la tierra, hilo, ahuja, clavos, leña, y madera para cubrir casas, y otras muchas que deben ser ya muy sabidas en nuestra España. Frutas de Castilla hay duraznos, membrillos (sic), albarcoques, peras, manzanas, higos, uvas y todo género de hortaliza, como es coles, lechugas, cebollas, rábanos, yerbabuena, perejil, culantro, alcanciles, nabos, zanahorias, chirivías, escarolas, mucha rosa de Castilla, clavellinas, y otros géneros de yerbas y rosas y flores de nuestra España, y los naturales se dan mucho a sembrarlo y cojerlo, con otras muchas semillas de la tierra, como son chile y chían, guauhtli, y otras legumbres a su modo que son de poca cuenta.

26. En cuanto al capítulo 26, los naturales deste dicho pueblo tienen muchos géneros de yerbas y raíces medicinales con que se curan sus enfermedades: algunas dellas son venenosas, y que los suelen matar por tomarlas sin orden ni sazón.

27. En cuanto al capítulo 27, los dichos naturales no tienen género de animal doméstico, si no es perrillos pequeños: aves tienen gallinas, patos y ánsares, y también crían puercos y ovejas y cabras. Animales bravos hay en los campos y cerros deste pueblo, como son venados, liebres, conejos, zorrillo, leones, comadrejas, tuzas que habitan debajo de la tierra, raposas, lobos, casi al modo de los de España. Suelen venir por Navidad grúas, ánsares, y otros géneros de aves, y en este pueblo hay de ordinario, patos reales bravos, corvejones, cuervos, buharros, gavilanes, halcones, mochuelos, gaviotas, garzas y cordornices y otros muchos géneros de aves campesinas.

31. En cuanto al capítulo 31, la forma de las casas que los naturales tienen son pequeñas de adobes y cubiertas de paja. Son muy humosas, por no tener buena traza y ser ellos poco curiosos en el edificio dellas, salvo los que son principales y que tienen algún po-

sible, estos labran sus casas con altos y bajos y de buena piedra, y casi con alguna semejanza a las de los españoles.

33. En cuanto al capítulo 33, los naturales deste pueblo tratan en muchas menudencias a su modo, como es en miel, calabazas, chile, nequén, sal, y algunos que pueden tratan en cosas de mercaderías de Castilla, como es papel, cuchillos, jabón, cuentezuelas y otras menudencias, de que pagan su tributo y se sustentan.

34. En cuanto al capítulo 34, este pueblo de Tequixquiac dista de la ciudad de México, en cuyo Arzobispado y diócesis cae, ocho leguas, poco más o menos, a la parte del Sur; y con esto se acaba la razón de lo contenido en los dichos capítulos.

[Fin de lo que toca al pueblo de Tequixquiac.]

DESCRIPCION DEL PUEBLO DE CITLALTEPEC Y SU TIERRA

11. En cuanto al capítulo once, el pueblo de Citlaltepec, que es cabecera de por sí, tiene por sujeto el barrio y estancia llamado Santa María Tlamimilulpa, y dista de la dicha cabecera una legua, y asimismo tiene por sujeto al barrio y estancia llamada Sant Francisco Millán, que dista tres cuartos de legua; y otro sujeto llamado Tepeitic, que dista media legua, y otros llamado Tetlacopa, que dista un cuarto de legua, y otro que se nombra Nepapoalco (?) que dista media legua, y otro que dicen Ayalpa, que dista media legua.

12. Quanto al capítulo doce, el dicho pueblo de Citlaltepec tiene en contorno dél el pueblo y provincia de Guatitlán, a la parte del Sur, tres leguas poco más o menos, y el pueblo de Tepozotlán, que cae a la parte de Occidente, cuatro leguas, poco más o menos, deste pueblo de Citlaltepec, el pueblo de Tula, que cae hacia la parte del Norte, cinco leguas deste dicho pueblo; asimismo el pueblo de Tepexi que cae a la parte de Leste otras cuatro leguas poco más o menos; y el pueblo de Utlazpa que está incorporado y linda al de Tepexi susodicho, hay las mismas cuatro leguas; hacia la parte de Oriente están los pueblos de Zumpango, Tizayuca, Tolcauhyuca, Acayuca, Tuzantlalpa, Tezacatepec, Tlapanaloya, Tequixquiac, Xilocingo, Apasco, Atitalaquia, Atotonilco, los cuales distan deste dicho pueblo a una y a dos y a tres hasta cinco leguas, no grandes sino de moderada

distancia. Los caminos son por tierra llana los más dellos, y derechos, y alguna parte no tanto, porque hay sendas y caminillos no muy seguros, y algunos dellos torcidos. Los pueblos referidos son todos de indios.

13. En cuanto a lo que toca al capítulo trece, este dicho pueblo de Citlaltepec afirman los indios dél haberse así llamado por un cerro que junto a él está, el cual tiene en su contorno otros cerros pequeños que dependen del primero, que es grande, a manera de rayos de una estrella, y así Citlaltepec quiere decir estrella que está sobre un cerro, porque a la estrella laman citlali y al cerro tepetl, y este es el sentido que le dán los naturales. La lengua que hablan es la mexicana, y algunos dellos la otomí.

14. En cuanto al capítulo catorce, los naturales deste dicho pueblo de Citlaltepec fueron en su gentilidad súbditos y vasallos de ciertos indios señores que ellos llaman chichimecos, venidos de una provincia muy grande que está doscientas leguas desta tierra, llamada Culhuacán, los cuales señorearon toda la mayor parte y más principal desta Nueva España, de donde proceden los que agora son. Dicen los deste pueblo que habiendo venido de su tierra los dichos Señores y caciques a estas partes, y sujetado todos los naturales dellas, unos por vía de armas, y otros por buenos medios y astucias que usaron, se repartieron por el Señor principal de México por todos los pueblos para el gobierno de cada uno dellos; y cupo a este pueblo de Citlaltepec uno que llamaban Ecatototzin, que quiere decir pájaro ligero como el viento. Fué indio muy valeroso y muy temido y respetado de sus súbditos, a los cuales gobernó con mucha severidad y amor muchos años, y vino a morir después que el Marqués del Valle vino a esta Nueva España, de su enfermedad y siendo idólatra. Subcedióle otro que se decía D. Marcos Tlacatecatl que quiere decir persona noble. Este fué bautizado y gobernó este pueblo cuarenta años, poco más o menos, con mucha paz y discreción y después de muerto quedó en su lugar D. Diego Xuarez, y tras este gobernaron D. Pedro Maldonado, D. Francisco de Sant Juan, indios de buen entendimiento y sagacidad. Lo que tributaban en su gentilidad era ropa de algodón labrada, y aves y plumas y piedras que ellos llamaban chalchigüites, y pescados y esteras y otras cosas de menudencias a su modo, y con esclavos de los que cautivaban en las guerras. Adoraban al demonio, y en figuras e ídolos que hacían de piedra y ma-

deras, a los cuales ofrecían sangre que se sacaban e otras cosas e menudencias que les parecía, invocándolos para sus sembradíos, y para las demás cosas y ceguedades en que vivían, teniendo por cierto que el demonio, con estos sacrificios, tenía poder para lo que le pedían. Enterrábanse los que morían, sentados en unas sepulturas hondas que hacen, y si era principal lo quemaban y hacían polvos y los guardaban debajo de tierra hasta que el fuego los consumía y gastaba. Cuando vencían una batalla comían a los vencidos, y para este efecto se repartían por su orden, y fuera desto nunca comían carne humana porque tenían muchas cosas con qué sustentarse. Podía cada uno tener dos y tres y cuatro mujeres, y si alguna dellas le hacía traición, la apedreaban con el adúltero; y la mismo pena daban al ladrón que hurtaba alguna cosa, sin remisión ninguna, y desta no usaban por ruegos ni por otro respeto alguno, porque así convenía para el régimen y buen gobierno de los subditos, los cuales no osaban exceder por el rigor y ejecución de la pena. Eran muy obedientes a los mandos de sus mayores, y muy prestos en cumplir lo que se les mandaba. Usaban el vicio de la embriaguez y de la lujuria, y otras torpedades a que el demonio los incitaba, y con esto eran benévolos unos con otros cuando había conformidad en su república, y unos con otros hacían bailes y areitos al son de sus atambores y bocinas aderezados con muchas devisas e insignias de guerra.

15. En cuanto al capítulo quince, el orden que tenía los Señores deste dicho pueblo para el gobierno, era que el Cacique y Señor principal, que este era electo por su valor y esfuerzo, y tenían muchos soldados de guarnición de ordinario, a punto para lo que se ofreciese. Traían los deste pueblo y su provincia guerras con los de Tlaxcala, Chiapa, Meztitlán e otros pueblos muy gruesos. Peleaban con arcos y flechas, de que eran muy diestros, y con macanas a manera de espadas, labradas de madera recia, y por filos ponían navajas: asimismo con hondas é otros instrumentos de guerra que solían usar. El modo de su vestir eran unas mantillas de algodón blancas, y otras de henequén, que parecen anjeo, echadas sobre el cuerpo y hombro izquierdo, y sacado el brazo derecho, y unos pañetes con que se cubrían las partes vergonzosas. Traían el cabello largo y encriznado con unas devisas de cuero en la frente, y cascos de pluma labrados, y otros de palo. Comían maíz y hierbas y raíces, y venados, conejos, liebres y aves, y otras sabandijas campesinas y silvestres. Ahora traen generalmente camisas de algodón y zaragüelles y man-

tas y sombreros y muchos dellos andan con zapatos y otro calzado que ellos hacen; que ellos llaman contaras. Solían antiguamente vivir muchos más años que agora, y tanto, que dicen que pasaban de ciento y veinte y ciento veinte y cinco años, y de puros viejos venían a morir, y siempre vivían sanos aunque de cuando en cuando había entre ellos pestilencia de que morían muchos. Quieren estos naturales decir que la causa por que en su gentilidad vivían mas sanos era por estar habituados a las corrupciones de los aires y tiempos que andaban desnudos de unas partes a otras, pasando fríos y calores y otras desventuras, que para la salud del cuerpo sentían con ellas particular regalo, demás que las comidas que comían eran mas ligeras que las que agora comen, que casi se ha convertido su complexión en la que nosotros tenemos, por haberse dado al comer carne de vaca y puerco y carnero, y beber vino y dormir debajo de techado, y en todo lo demás haberse hecho más delicados, y menos trabajadores que solían de otros vicios y carnalidades en que todavía están, de que naturalmente la vida que tienen se les acorta, y caen en muchas enfermedades contagiosas de que mueren.

16. En cuanto al capítulo diez y seis, este pueblo de Citlaltepec está asentado en una ladera que está a la halda de un cerro grande, y corre por una loma llana y descubierta, el nombre de la cual, con el de otros muchos pueblos que en doce leguas a la redonda están, se nombra generalmente la Teotalpa, que quiere decir la provincia de los dioses o de los ídolos. Por la parte del Oriente tiene este dicho pueblo de Citaltepec, una laguna grande de que se hará minción en su lugar, y parte de este pueblo corre por la playa della.

17. En cuanto al capítulo diecisiete, este dicho pueblo de Citaltepec, está fundado en puesto sano, por ser el suelo arenisco y toscó, y donde los naturales viven con salud, supuesto que algunas veces tienen enfermedades de diversas maneras, y la más común es de cicciones y mal de ojos, las cuales dicen les proceden de las malas comidas que comen y peores bebidas que beben, porque en este particular son muy desordenados, y no saben elegir el orden y templanza que se requiere, y por vivir en casillas y buhios pequeños, y no guardarse de los serenos y polvos que suelen haber. Cúranse de estas enfermedades con bebedizos y hierbas medicinales que tienen, y con sangrías que se hacen en los brazos y en la cabeza y en las

demás partes donde tienen dolor, que en esto tienen ellos su orden y médicos como nosotros.

18. En cuanto al capítulo 18, este dicho pueblo de Citlaltepec dista quince leguas de la sierra nevada y volcán que cae a la parte de México y la ciudad de Los Angeles, la vía del Sur, la cual dicha sierra y volcán es una de las cosas mas notables desta tierra, así por la grandeza y altura que tiene, como por el asiento y grandes montañas y pueblos, fuentes y ríos que en las haldas y circuito dellas hay.

19. En cuanto a lo que toca al capítulo diecinueve, cinco leguas deste pueblo pasa un río que llaman de Tulla, que es de agua muy dulce, y pasa por medio de muchos y muy grandes pueblos, y con ella se riegan muchas sementeras de trigo y maíz y otras legumbres de los naturales y algunos vecinos españoles que en ellos viven. En tiempo de aguas suele este río crecer tanto que no se puede vadear en muchos días, aunque en tiempo de seca no es mucha el agua que lleva. Suélese sacar del dos o tres generos de pescado que llaman Bagres y Bogas y Ajolotes y otros pescadillos pequeños que llaman pejerreyes. Tiene este río muchos huertos de frutas de Castilla y de la tierra por sus riberas, y en muchas partes podría sacarse para regadíos de mucha importancia por correr por tierra muy llana.

20. En cuanto al veinte capítulo, este dicho pueblo está fundado junto a una laguna grande que tendrá unas seis leguas de box, la mayor parte de la cual es de agua dulcísima, y la demás de agua salobre y gruesa. La dulce nunca jamás disminuye ni se seca, sino que está en su ser, porque demás de un río que en ella entra de ordinario, afirman los indios que en el medio y golfo della tiene un ojo grande, y así lo dá a entender la grandeza de la dicha laguna, y por ser en partes muy honda y de agua clarísima, y el suelo arenisco y limpio. Deságuase por otras lagunas que hay de agua salada, hasta entrar en la laguna grande que está en la ciudad de México, y cuando allí entra vá ya muy turbia y desabrida, por pasar por tantas partes de tierra salitral. Tienen los deste pueblo grandísimos aprovechamientos desta dicha laguna, y las demás que en este contorno della y de las demás están, porque toman grandísima suma de pescado blanco del tamaño y forma de truchas, que es el mejor y mas sano que en esta tierra se come, y más preciado en ella.

y asimismo toman otros géneros de peccados no tales y muchas ranas, y grandísima suma de patos, ánsares, grúas, garzas, y otros géneros de aves que toman con redes y lazos, de que son muy aprovechados y sacan mucha suma de dinero, y no lo son menos de las esteras que hacen del tulle o juncos que por vera de las dichas lagunas hay, en las cuales de ordinario traen estos indios mucha cantidad de canoas, que así las llaman, y son unas barquillas pequeñas de una pieza, a manera de artesas, y con estas van de unas partes a otras, con grandísima ligereza, remando con un remo a manera de pala de horno. Usan anzuelos para pescar y redes. Tienen en las dichas lagunas muchos y diversos géneros de hierbas y raíces con que se sustentan, y cogen mucho salitre de los pedazos de laguna que se secan, y de otras muchas cosas tienen el mismo aprovechamiento.

22. En cuanto al capítulo 2, en este pueblo y su comarca hay algunos géneros de árboles frutales de Castilla y de la tierra: las de la tierra comunmente tienen los naturales: son capulíes, que nosotros llamamos cerezas, por parecerse naturalmente a las de España, aunque quieren decir que son más sabrosas. Asimismo hay otras de manzanas pequeñas, y son amarillas y dulces, y tunas, que es la mejor y más sana fruta que hay en esta Nueva España. El árbol del capulí es madera muy recia, y de que en esta tierra se usa mucho para sillas y fustes y cajas y otras cosas; y el del manzano asimesmo es árbol recio y provechoso, y el maguey tan nombrado.

23. En cuanto al capítulo veinte y tres en este dicho pueblo y en su comarca hay muchos árboles de cultura de ca y frutales, como son duraznos, membrillo, pera, albarcoque, melocotón, higo, rosa, alcahuciles, uvas; e también se darían otras frutas si las sembrasen y plantasen por ser el temple de la tierra bueno, aunque los melones, plátanos, piñas y otras semejantes no se pueden dar si no es en tierra cálida.

24. En cuanto al capítulo 23, en este pueblo y su tierra se da el trigo y maíz en grande abundancia, y asimismo mucha verdura de la España, como es col, lechuga, rábano, borraja, yerbabuena, perejil, culantro, que de todo los dichos naturales usan y se sustentan.

25. En cuanto al capítulo 25, en este dicho pueblo, como dicho es, se dá el maíz, trigo y cebada y otras legumbres de la tierra, porque lo demás deste capítulo incumbe a otras partes.

26. En cuanto al capítulo 26, los naturales deste pueblo y sus sujetos usan de algunas hierbas medicinales y raíces silvestres de diversas maneras, que ellos sacan debajo de la tierra, aplicadas unās para el calor y otras para llagas y golpes, de las cuales y a la gente española se aprovecha como los dichos naturales, por haber hecho experiencia dellas.

27. En cuanto al capítulo veinte y siete de la tierra y sus sujetos hay algunos animales bravos, como son los lobos, casi como los de España, aunque no en grandeza. Hay raposas, venados, liebres, conejos, y otro género que llaman tuzas, que habitan debajo de tierra, del tamaño de un conejo pequeño. Hay zorrillos que son negros como gatos y el pelo más largo: algunos pintados de blanco y la cola larga y peluda. Este animal tiene por defensa echar de sí una cosa amarilla del malo y pestífero hedor que pueda encarecerse, tanto que de ningún modo se puede sufrir ni tolerar; y si dá en la ropa de alguna persona, es imposible poderse quitar, por más que se lave. Hay halcones, gavilanes muy grandes, lechuzas, mochuelos, buharros, codornices, tórtolas a manera de palomas torcazas de España, patos y ánsares blancas y mansas, cuervos, auras, y otros muchos géneros de aves grandes y pequeñas. Hay mucha suma de aves de la tierra y de Castilla, ovejas y cabras, vacas y yeguas y todo esto se cría en mucha abundancia.

30. En cuanto al capítulo 30, en este pueblo ni su comarca no alcanzan salinas ningunas; pero proveense dellas de la ciudad de México donde se hace mucha cantidad en pan y de otros mercados y tianguetz que por la comarca se hacen, donde asimismo se proveen de todas las demás cosas quetienen necesidad, así para su sustento como para su vestido.

31. En cuanto al capítulo 31, la forma y edificio de las casas de los naturales deste dicho pueblo y sus tierras es de adobe y la cubierta de paja, y los que tienen algún posible las hacen de terrado, aunque todas ellas generalmente son estrechas y tabucos mal trazados.

33. En cuanto al capítulo 33, los naturales deste pueblo y sus sujetos tienen por principal trato y granjería vender pescado y esteras y otras cosas que de la dicha laguna sacan de cosas de casa, lo cual venden unos a otros y a españoles, que entre ellos siempre

andan tratando y contratando, fuera de las aves de Castilla y de la tierra, y puercos y frutas que tienen de que sacan mucho dinero y pagan sus tributos.

34. En cuanto al capítulo 34, este dicho pueblo a los demás de su partido e jurisdicción deste cargo están en el término e diócesi del arzobispado de la ciudad de México, a donde hay término de siete leguas, poco más o menos, a la parte del Norte, por tierra llana, caminos derechos y muy anchos, y por calzadas hechas a mano, por donde siempre pasan harrías y carretas y carros de muchas y diversas partes.

[Fin de la descripción del Pueblo de Citlaltepec.]

DESCRIPCION DEL PUEBLO DE XILOCINGO Y SU TIERRA

11. En lo que toca al capítulo once, el pueblo de Xilocingo, que es de la jurisdicción del pueblo de Citlaltepec, tiene por sujeto la estancia de Santa María Aqualachucan, y dista de la cabecera un cuarto de legua, y otro sujeto llamado Tapalcapan San Pedro, y dista de la dicha cabecera media legua, y otro sujeto que se llama San Gaspar Cicipique, que dista de la dicha cabecera una legua.

12 Y en cuanto al capítulo donce, el dicho pueblo de Xilocingo tiene en contorno de su comarca las minas de Pachuca, que están seis leguas dél, las cuales están pobladas de españoles que las labran y benefician, y están á la parte de Oriente. Las leguas son pequeñas y por tierra muy llana. Asimismo tiene el dicho pueblo de Xilocingo en sus contornos otros pueblos gruesos de encomenderos y de S. M., como son el pueblo de Tula al Norte cinco leguas: el pueblo de Tepexi al Poniente cuatro leguas: el pueblo de Atilalaquia al Norte tres leguas: el pueblo de Apasco al Norte dos leguas: el pueblo de Atotonilco al Norte dos leguas: el pueblo de Hueypustla al Norte media legua: el pueblo de Tequisquiác al Norte una legua: el pueblo de Tlapanaloya al Norte una legua: el pueblo de Citlaltepec al Poniente dos leguas: el pueblo de Zumpango al Sur dos leguas: el pueblo de Tuzamtalpa al Norte tres leguas: el pueblo de Tescatepec al Norte tres leguas: las cuales son por tierra llana y por caminos llanos, y algunos torcidos.

13. En cuanto al capítulo trece, el dicho pueblo de Xilocingo dicen los naturales dél y de otros pueblos haberse así llamado por una piedra que hallaron encima de un cerrillo labrada á manera de mazorcas de maíz tierna, que la llaman ellos gilote: añadiéronle Gilocingo, que quiere decir debajo del gilote ó junto al gilote, y este es el sentido que le dan á este particular. La lengua que hablan es mexicana y otomí.

14. En cuanto al capítulo catorce, los naturales desde dicho pueblo de Xilocingo fueron en su gentilidad de unos caciques y Señores principales venidos de un pueblo ocho leguas dél llamado Tlapa, y eran chichimecas, que es tanto como decir montañés, porque entre los indios desta Nueva España tienen á estos chichimecas por los de más ilustre sangre y linaje, por ser los más valientes y belicosos en las cosas de la guerra. Estos señores chichimecas fundaron este pueblo de Xilocingo, y le pusieron este nombre por lo referido, y siempre tuvieron dominio sobre los macehuales, que es la gente común, y les tributaban mantas de algodón y de nequén, y aves y plumas y instrumentos para la guerra, y otras menudencias de comer. Adoraban al demonio en figura de piedras y palos, y hablaban con él y sacrificaban, para ofrecerle de su sangre, invocándolo para las cosas que habían menester, creyendo que para todo tenía poder. Comían a sus enemigos cuando los vencían, y fuera de esto no usaban comer carne humana, sino otras sabandijas campesinas. Tenían sus leyes y guardaban la observancia dellas con mucho cuidado. El que tomaba la mujer ajena lo apedreaban, y al ladrón asimismo. Podía tener uno tres y cuatro mujeres. Cuando moría algun Señor lo enterraban en una bóveda grande, sentado y con mucha comida y vino de la tierra y mantas y cacao, y coas y cotaras, es un género de zapatos que traen, porque tenían por cierto que caminaba para otro siglo, que todo aquel mantenimiento había menester para el camino.

15. Quanto al capítulo quince, dicen los naturales, que el modo que tenían en el gobierno los antiguos era que cuando un Señor vencía una batalla, y en ella él u otro capitán de su ejército se señalaba, quedaba por gobernador del campo, y cuando moría sucedía el hijo o el pariente más cercano; y si no le tenía, elegían al más belicoso del campo, y este ponía sus guarniciones por los pasos y puertos necesarios, y el que no usaba bien su oficio o hacía traición

o algún alboroto era despedazado, y desta suerte tenían sus lugares seguros de los contrarios. Estos de Gilocingo traían guerra con los de Tezcuco, Aculma, Otumba, pueblos que están a dos y a tres y a cuatro leguas, muy gruesos. Peleaban con arcos y flechas y hondas y macanas y otros instrumentos a su modo. El hábito que traían eran unas mantas delgadas de nequén a manera de angeo, echadas sobre el hombro derecho y sacado el brazo y sin camisa, sino con unos pañetes en las partes vergonzosas, y el cabello grande y encrespado: agora traen todas camisas y zaragüelles y sombreros, y muchos dellos calzados con zapatos. Comían en su gentilidad venados, liebres, culebras, lagartijas y otras sabandijas del campo, y yerbas y maíz y frutas que tenían. Agora comen casi lo que nosotros, pan y carne de vaca y carnero y cosas de montería, aunque generalmente comen tortillas y chile y yerbas, y esto es lo más ordinario, porque el chile es grandísimo apetito y muy substancial. Dicen que solían antiguamente vivir la mitad más que agora, porque andaban desnudos y hechos a lodo y polvo, y nunca paraban, ejercitándose en muchas cosas que los hacía ligeros: demás de que las comidas no eran tan regaladas como agora, ni eran tan sanguinos, antes de muy viejos venían a morir los más dellos.

16. Quanto al capítulo diez y seis, este pueblo de Gilocingo está fundado en una loma alta, llana de subida de todas partes, y por la parte de la caída tiene muchos valles y llanadas que se riegan en tiempo de aguas, y hay muchas estancias de ganados menores y mayores. Llámase esta comarca por espacio de quince o veinte leguas la Teotalpa, que quiere decir la tierra de los dioses.

17. Quanto al capítulo diez y siete el asiento deste pueblo de Jilocingo es un lugar sano, porque es el suelo tosca muy seca y de temple frío más que caliente, aunque los naturales, no todos, viven enfermos, la causa de lo cual es por ser gente desconcertada y sin orden en el comer y beber, porque allende de que las comidas que comen son nocivas y de poca sustancia, jamás dejan de beber pulque, que así se llama el vino que hacen del maguey, y tan malo y pestilencial, que solamente el olor atosiga, y con esto andan por esos campos desabriganos, y cuando vienen a sus casas no hallan en ellas otro regalo sino humo, por ser muy chicas sus casas, y échanse en el suelo, y así amanecen cortados los cuerpos, de donde les vienen a recrecer enfermedades contagiosas de que mueren muy breve, y

así hemos visto pestilencias en ellos, de que han muerto millares de indios sin número. Los remedios que hacen para sus enfermedades es tomar bebedizos de yerbas que ellos conocen ser provechosas, unas de calidad fría y otras de calor, y sangrías que hacen en la parte que les duele, porque pocas veces se sangran de las venas que nosotros, porque no alcanzan a distinguir ni saber el arte de la flebotomía, ni cuales son las necesarias para la cura del enfermo.

18. Cuanto al capítulo diez y ocho, este pueblo de Gilocingo tiene como doce o trece leguas dél la sierra nevada y el volcán, que es una cosa muy notable, así por su grandeza como por las montañas y animales, fuentes, valles, y pueblos que en ellas y alrededor tiene, que son muchos y los mejores de la Nueva España. No tiene esta sierra otro nombre más de llamarla generalmente el volcán y sierra nevada, lo cual cae a la parte del Sur deste dicho pueblo de Gilocingo.

19. Cuanto al capítulo 19, pasa un río cuatro leguas desde dicho pueblo, que llaman el río de Tula, que es grande y corre mucha tierra desta Nueva España hacia la parte de Occidente, en el cual se toma algún pescado que llaman bagres, y otros más pequeños. Este río se saca en muchas partes para regar sementeras de trigo y maíz y otras huertas que hay por sus riberas, en las cuales podría haber otras muchas, si quisieran aprovecharse de ello.

20. Cuanto al capítulo 20, en la comarca deste pueblo hay algunas fuentes y nacimientos de agua de poca cuenta y grandeza, salvo el de la laguna del pueblo de Citlaltepeque, de que ya se ha hecho mención en su lugar.

21. Cuanto al capítulo 21 en este pueblo hay muchos árboles silvestres de extremada fruta, como es la tuna, que es la cosa mejor y más sana de cuantas hay en esta tierra. Hay otra que llaman capulíes, que parecen cerezas, de muy lindo gusto, y otras manzanas amarillas muy buenas. La madera de la tuna es sin provecho por ser muy blanda. La del capulí es muy buena y recia para camas y silas y otras cosas. El manzano es para lo mismo muy buena, y el maguey tan conocido y nombrado.

23. Hay árboles de durazno, membrillo, manzano, perales de Castilla, y todo esto se da en mucha abundancia y muy bueno para el gusto.

24. Hay mucho género de hortaliza de Castilla, como es coles, lechugas, rábanos, y alcanciles, trigo, habas, lo cual generalmente siembran los naturales, y lo comen y venden en sus mercados. Antiguamente tenían ellos otras que agora asimismo siembran, que llaman chían, aguauhtle, pepitas de calabaza, chile.

26. Tienen los naturales muchos géneros de yerbas con que se curan en sus enfermedades, y otras raíces de diversas maneras y nombres, y entre ellas ay algunas que son venenosas y de mucho peligro, y con que mueren los que las comen.

27. Hay en este pueblo y su tierra mucho género de animales, así domésticos como bravos. Los domésticos son perrillos, patos, pájaros, cuervos que crían mansos y otros géneros de aves. Los bravos son lobos, raposos, venados, liebre, leones, zorrillos, tuzas comadrejas. Aves hay grúas, ánsares, pavos, garzas, tordos, cuervos, auras, gallinas de Castilla y de la tierra.

31. La forma de las casas que tienen los naturales es de adobe y cubiertas de paja, bajas y humosas, y las que son de principales tienen terrados y sus altos, y con alguna semejanza a las nuestras, aunque todas las más son mal trazadas y con muchos callejones.

33. Los tratos e granjerías de que viven estos indios y casi todos los desta comarca son de miel de maguey que es como arropo de Castilla, alguna della muy estimada de buena y muy sana para la salud, y en gallinas y nequén y cal, chile y otras menudencias de poco momento, y desto sacan para pagar sus tributos.

34. Esta este pueblo de la ciudad de México, en cuyo Arzobispado cae, nueve leguas, poco más o menos, a la parte del Sur. La cabecera del partido de doctrina es un pueblo que se dice Hueypustla, de donde el Vicario o beneficiado de allí los viene a visitar, y está media legua, a la parte del Norte.

La cual dicha relación fué fecha y sacada por mandado del dicho Señor Corregidor, y ante mí el dicho su escribano, y de los caciques gobernadores de los pueblos de Tequixquiac, Citlaltepec, Gilocingo, que son los que S. Mrd. tiene en jurisdicción de su corregimiento, y de otros muchos indios viejos de los dichos pueblos, y de fuera dél, y ante el P. Bernabé López Ponce clérigo presbítero beneficiado del partido de Tequisquiac y de Pedro de Guzmán y Juan Pérez y Juan Ruíz, españoles, estantes en esta dicha provincia, los

cuales con el dicho Señor Corregidor lo firmaron de sus nombres que es fecha en el pueblo de Citlaltepec a postrero de Septiembre de mill y quinientos y setenta y nueve años.—Alonso de Galdo.—Pedro de Guzmán— Juan Ruíz.— Alonso de Aguilar.— Juan Pérez. — Doy fé que pasó ante mí, Alonso de Guzmán, Escribano nombrado.— Va en catorce fojas, escriptas en todo y en parte, sin la instrucción de molde.

El sobre: 1580. Relación fecha por la Justicia del pueblo de Citlaltepec. Va para el Ilustre Señor Gordián Casasano, administrador general del alcabala desta Nueva España, cerrada y sellada.